



“Manual de Usuario” Sistema para la Gestión de Dictámenes Técnicos de Software (SGDS)

Tipo de documento (referencia)

Versión

1.2

MANUAL DE USUARIO

IPN USO PUBLICO

INFORMACIÓN PÚBLICA

La información contenida en este documento es de carácter **PÚBLICA** en los términos que marca el Reglamento del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos en materia de Transparencia y es de uso exclusivo para la persona a la que va dirigido. Si usted no es el destinatario especificado, no debe copiar, retransmitir o utilizar parte alguna de este documento.

IPN USO PUBLICO

INFORMACIÓN PÚBLICA



Contenido

Contenido.....	2
Historial de Revisiones.....	3
Introducción.....	4
Objetivo del documento	4
Objetivo del sistema	4
Requisitos mínimos	5
Descripción de la aplicación	5
Diseño de pantallas.....	6
Estructura general de pantallas.....	6
Pantalla de Acceso	6
Pantalla principal del sistema.....	8
Guía de uso del sistema	9
Acceso 9	
Unidad Académica.....	9
Generar-Modificar Solicitud.....	10
Seguimiento de Solicitud.....	23
Acerca de	25
Cerrar Sesión.....	26

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario		
IPN USO PÚBLICO				Página 2 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
30-oct.-12	V-1.0	Documento Inicial	Ernesto López Caballero
30-oct.-12	V-1.0	Revisión	Ciro David León Hernandez
31-oct.-12	v-1.0	Revisión	Fernando Alameda Juárez
7-nov.-12	v-1.1	Atención de observaciones	Ernesto López Caballero
9-nov.-12	v-1.2	Integración de cambio de contraseña	Ernesto López Caballero

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 3 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



Introducción

El sistema de Gestión de Dictámenes Técnicos de Software (SGDT), nace como necesidad de automatizar el proceso de gestión y seguimiento por parte del Centro Nacional de Cálculo a las solicitudes de dictamen técnico para la adquisición de software comercial por parte de las unidades académicas y áreas centrales del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El SGDT es un sistema de 3 capas: la Capa de Datos que almacena y gestiona las solicitudes, la Capa de Negocios que incluye las políticas y reglas de negocios para el proceso de dictámenes técnicos y notificación del seguimiento a las solicitudes de dictámenes técnicos y la Capa de Presentación que, al ser Web-enabled, puede ser accesado desde prácticamente cualquier navegador.

Los beneficios que se busca obtener con el sistema son los siguientes.

- Cubrir el proceso de Gestión para la Solicitud de Dictámenes Técnicos de Software.
- Orden al creciente volumen de documentos (Solicitud, Ficha Técnica y Cotización).
- Reducir el costo de uso de papel.
- Reducción gradual de costos por espacio físico de almacenamiento de documentos.
- Estandarizar medios de comunicación para distribuir datos/información dentro de los procesos de la organización.
- Constante mejora de procesos e incrementar la productividad.
- Seguimiento automatizado de los usuarios de las Unidades Responsables, vía correo electrónico, logrando la oportunidad en la información

Objetivo del documento

El motivo fundamental de este documento es servir de guía para el usuario final, de las operaciones realizables en el Sistema para la Gestión de Dictámenes Técnicos de Software (SGDS).

Objetivo del sistema

Apoyar el proceso de gestión y monitoreo de los dictámenes técnicos para la adquisición de software en el Instituto Politécnico Nacional, con la finalidad de coadyuvar en el proceso por parte de las Unidades Académicas y Administrativas solicitantes.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 4 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	

Requisitos mínimos

- ❖ PC con navegador actualizado (optimizado para Internet Explorer , Google Chrome , Safari  y Firefox ).
- ❖ Procesador Pentium o superior.
- ❖ 254 megabytes en RAM.
- ❖ Capacidad en disco duro (en caso de descargar documentos desde el sistema).
- ❖ Tarjeta de comunicación Ethernet TCP/IP 10/100.
- ❖ Conexión a la red del IPN.
- ❖ Tarjeta de video con resolución 800X600 o superior.
- ❖ Monitor con resolución 800X600 o superior.

Descripción de la aplicación

Una vez que el usuario entra al sistema por medio del uso de un navegador web (Internet Explorer, Google Chrome, Safari, Firefox, etc.), se solicitará para su ingreso un nombre de usuario y contraseña, el cual será proporcionado vía correo electrónico por este centro a cada Unidad Responsable (UR), y la primera vez que el usuario ingrese al sistema, se le solicitará que la contraseña sea modificada.

El usuario podrá generar o modificar una solicitud de dictamen técnico para la adquisición de software por medio del módulo correspondiente, o podrá consultar el seguimiento de una solicitud previamente registrada.

El sistema se encuentra compuesto por dos módulos funcionales, y uno informativo:

MÓDULO	FUNCIONAL	INFORMATIVO
Página Principal		
Unidad Académica		
Acerca de		

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrómino del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 5 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	

Diseño de pantallas

Estructura general de pantallas

Las pantallas del sistema se encuentran estructuradas de la siguiente forma:

Pantalla de Acceso

Esta pantalla muestra una interfaz gráfica, en la que el usuario tendrá que ingresar su nombre de usuario y contraseña para tener acceso al sistema. Una vez ingresados los datos anteriores, se procede a dar clic en el botón **Acceder**, para que el sistema valide la información y permita el acceso al mismo.

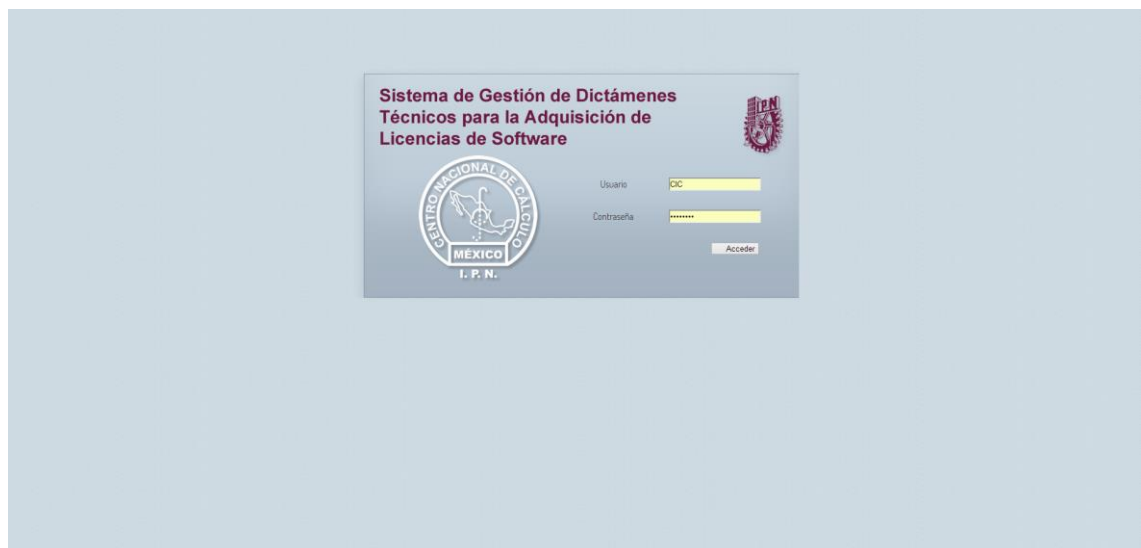


Figura 1 - Pantalla de Acceso al Sistema

El usuario y contraseña serán proporcionados vía correo electrónico por este centro a cada Encargado de Unidad Informática (UDI) de cada Unidad Responsable (UR), y la primera vez que el usuario ingrese al sistema, se le solicitará que la contraseña sea modificada (**Actualizar contraseña**) Figura 2.1.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 6 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	

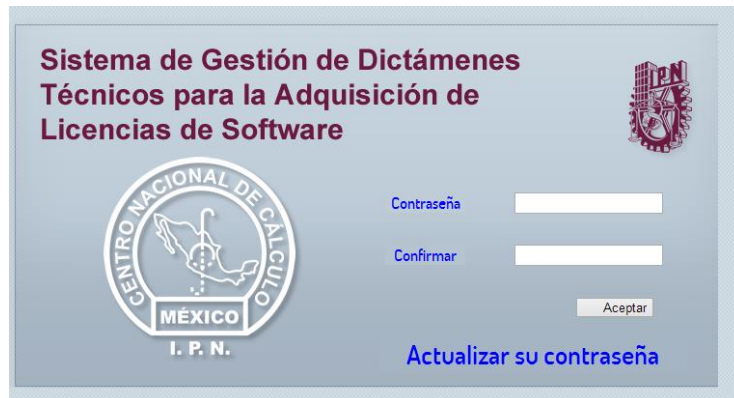


Figura 3.1 - Pantalla de Actualizar contraseña

En caso de que el usuario al intentar modificar la contraseña, escriba la misma que fue asignada por el centro, el sistema enviará el mensaje de aviso, indicando que **Utilice una contraseña diferente** Figura 4.2.



Figura 5.2 - Aviso (Utilice una contraseña diferente)

Si el usuario al registrar la confirmación de contraseña, difiere de la escrita en el primer campo, se enviará un mensaje indicando que **las contraseñas no coinciden** Figura 6.3.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 7 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



**Sistema de Gestión de Dictámenes
Técnicos para la Adquisición de
Licencias de Software**



Contraseña

Confirmar

Aceptar

Las contraseñas no coinciden.

Figura 7.3 - Aviso (Las contraseñas no coinciden)

Pantalla principal del sistema

En la pantalla siguiente, se muestra el menú de opciones que el usuario tiene al ingresar al sistema, cada opción del menú envía al usuario al módulo funcional correspondiente.

SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO**

Usted se ha identificado como: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN

Datos de contacto: (Es importante registrar correctamente los datos para recibir el proceso de cada petición de su unidad académica, la cuenta de contacto debe ser necesariamente una cuenta de correo del Instituto Politécnico Nacional @ipn.mx).

Contacto: **Rocio García Pedraza** Correo Electrónico: **rgarciape@ipn.mx** [Modificar](#)

Estimado usuario de Unidad Académica, se le informa que para poder realizar el registro de Dictámenes Técnicos de Software para su unidad es necesario contar con la siguiente documentación; de preferencia como archivos tipo PDF o bien cualquier otro formato de archivo ya sea imagen, documento en formato de texto, hoja electrónica de cálculo, entre otros:

- Oficio de Dictamen Técnico de la solicitud a realizar.
- Documento de cotización del Software.
- Ficha Técnica del Software a solicitar.



Figura 2 - Página principal del Sistema

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario		
IPN USO PÚBLICO				Página 8 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	

Guía de uso del sistema

A continuación se describirán las principales funcionalidades del sistema.

Acceso

En la barra de direcciones del navegador web, se deberá de introducir la siguiente dirección www.sigdit.ipn.mx, e inmediatamente se cargará la pantalla de autenticación del sistema (login) *Figura 1*, a continuación se deberá introducir el nombre de usuario y contraseña, posteriormente dar clic en el botón **Acceder**.

El mismo menú aparecerá para todos los usuarios que se autentifiquen en el sistema, indicando el nombre de usuario y su correo asociado, a través del cual, se recibirán las notificaciones como parte del seguimiento a la solicitud de dictamen técnico.

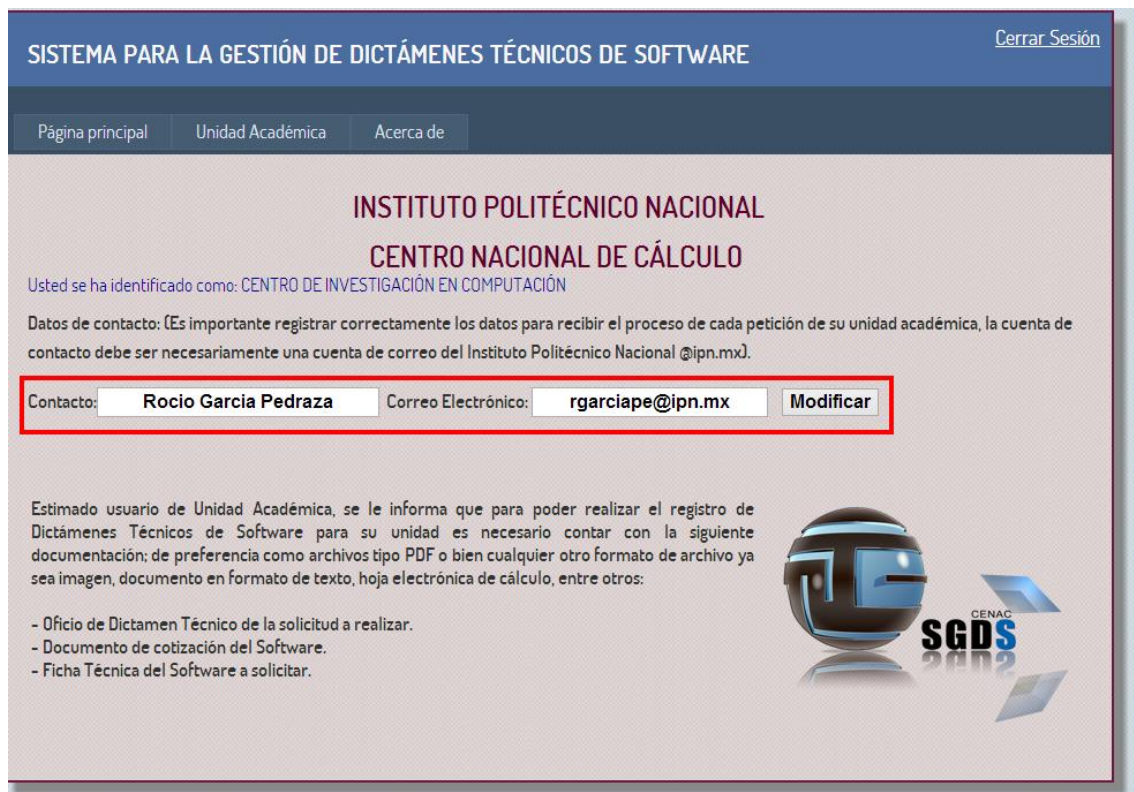


Figura 3 - Información de contacto

Unidad Académica

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario		
IPN USO PÚBLICO				Página 9 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



El menú de **Unidad Académica** esta dividido en **Generar-Modificar Solicitud** y en **Seguimiento de Solicitud**, que permitirán al usuario, crear o modificar una solicitud para generación de dictamen técnico o para su correspondiente seguimiento.

SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

Página principal **Unidad Académica** Acerca de

Generar-Modificar Solicitud
Seguimiento de Solicitud

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

Usted se ha identificado como: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN

Datos de contacto: (Es importante registrar correctamente los datos para recibir el proceso de cada petición de su unidad académica, la cuenta de contacto debe ser necesariamente una cuenta de correo del Instituto Politécnico Nacional @ipn.mx).

Contacto: **Rocio Garcia Pedraza** Correo Electrónico: **rgarciape@ipn.mx** [Modificar](#)

Estimado usuario de Unidad Académica, se le informa que para poder realizar el registro de Dictámenes Técnicos de Software para su unidad es necesario contar con la siguiente documentación; de preferencia como archivos tipo PDF o bien cualquier otro formato de archivo ya sea imagen, documento en formato de texto, hoja electrónica de cálculo, entre otros:

- Oficio de Dictamen Técnico de la solicitud a realizar.
- Documento de cotización del Software.
- Ficha Técnica del Software a solicitar.



Figura 4 - Menú Unidad Académica

Generar-Modificar Solicitud

Al acceder a la opción de **Generar-Modificar Solicitud**, se puede observar una pantalla como la que se muestra en la imagen siguiente *Figura 5*:

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario		
IPN USO PÚBLICO				Página 10 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE

[Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio :

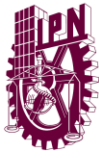
CIC/1175/12

Procesar Oficio

Figura 5 - Pantalla para Generar-Modificar Solicitud

Es aquí en donde se realiza el registro de la solicitud de dictamen técnico, indicando de manera secuencial los campos que el sistema requiera, como lo es el **Folio del Oficio**, que corresponde al folio de la solicitud elaborada por la Unidad Académica solicitante y firmada por su titular, una vez que se registró el dato, se deberá dar clic en el botón **Procesar Oficio**, el sistema guiará al usuario por medio de mensajes de aviso para las acciones que se realicen durante la captura de la solicitud.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 11 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio :

La Operación se completará hasta que se guarde el folio. Si omite este paso no se hará notificación del nuevo oficio al Dictaminador

Oficio Dictamen No se ha seleccionado ningún archivo

Dictamen Registrado

Figura 6 - Mensajes de aviso para guiar al usuario

El siguiente dato a ingresar es el documento en digital, correspondiente a la solicitud de dictamen técnico, para lo cual se debe dar clic en el botón **Seleccionar archivo**, esta acción nos permitirá por medio de un cuadro de diálogo de selección de archivo elegir el documento correspondiente.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario		
IPN USO PÚBLICO				Página 12 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	

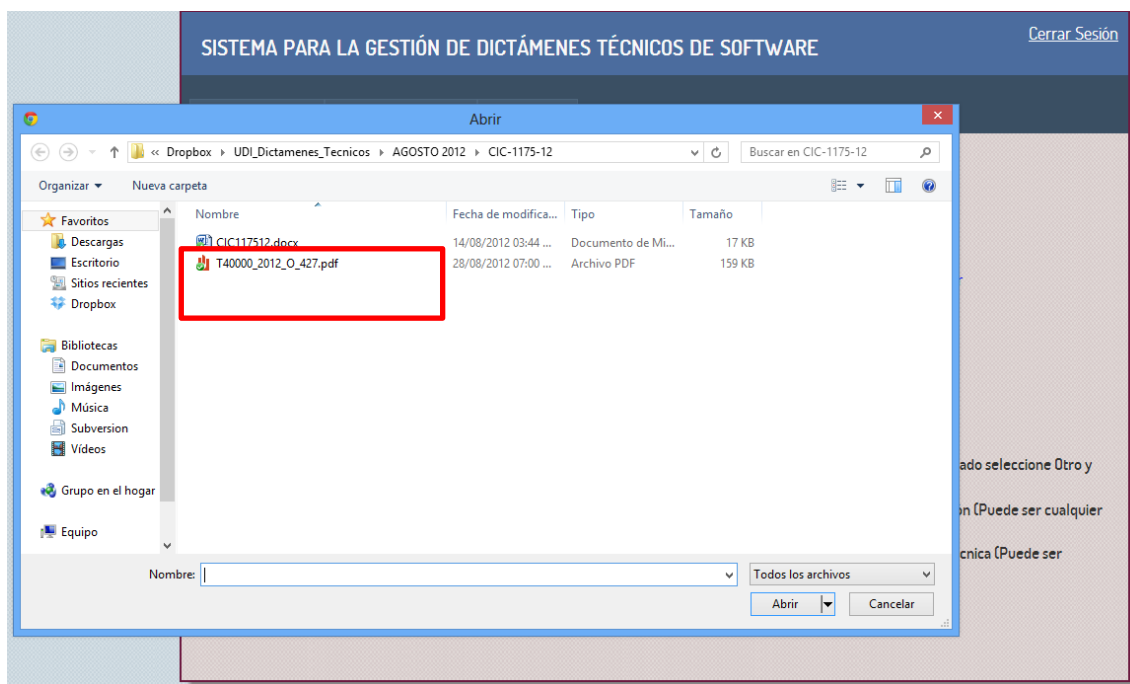


Figura 7- Cuadro de diálogo para anexar documento de solicitud

Una vez seleccionado el archivo, se deberá dar clic en el botón **Subir Archivo de Dictamen**, esta acción integrará el documento de solicitud de dictamen al registro, durante este proceso el sistema avisará al usuario mediante una ventana emergente, misma que desaparecerá una vez que el archivo se integre al registro en línea.

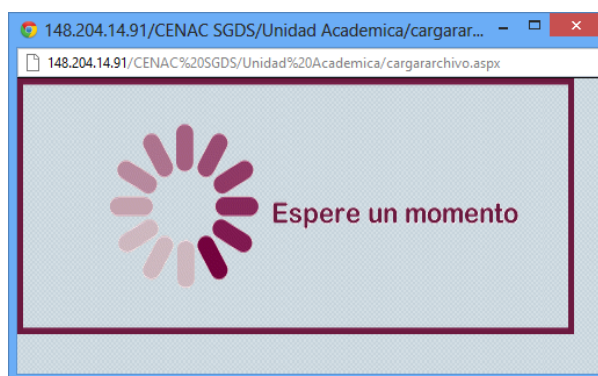


Figura 8 - Pantalla indicadora de procesamiento

Los siguientes datos de captura serán en relación al software que se desea adquirir, y para lo cual se deberá de registrar la información que el sistema solicita, para el caso de los

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 13 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



dictámenes en los que se solicita renovación de licenciamiento, se deberá de indicar en la casilla de tipo “check” **Renovación de Licencia** esta situación.

Figura 9 - Campo para renovación de licencia de software

En el combo **Software**, se deberá elegir de las opciones precargadas el nombre del producto que se solicita, en caso de que el producto no se encuentre en el listado, se deberá elegir la opción **otro** del mismo combo, posteriormente escribir el nombre del software requerido en la casilla de **observaciones**.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 14 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio: [Eliminar Folio](#) [Guardar Folio](#)

La Operación se completará hasta que se guarde el folio. Si omite este paso no se hará notificación del nuevo oficio al Dictaminador

Oficio Dictamen: [Seleccionar archivo](#) No se ha seleccionado ningún archivo [Subir Archivo de Dictamen](#)

Dictamen Registrado: [T40000_2012_0_427.pdf](#)

SOFTWARE A SOLICITAR

Renovación de Licencia: ☒ Se trata de Renovación de Licencia

Software: [Si no encuentra el Software deseado seleccione Otro y defina en Observaciones.](#)

- Otro
- Office Mac 2011
- Office Multi Language Pack 2010
- OfficeRecovery 2010 Essential
- OfficeRecovery 2010 Ultimate
- OmniPage 17.0
- OmniPage 17.0 Professional
- OmniPage X 10.0 Professional
- OneNote 2010
- OrgPlus 9.0 Premium (100 nodos)
- OrgPlus 9.0 Premium (1000 nodos)
- OrgPlus 9.0 Premium (250 nodos)
- OrgPlus 9.0 Premium (500 nodos)
- OrgPlus 9.0 Premium (750 nodos)
- OrgPlus 9.0 Professional (100 nodos)
- OrgPlus 9.0 Professional (1000 nodos)
- OrgPlus 9.0 Professional (250 nodos)
- OrgPlus 9.0 Professional (500 nodos)
- OrgPlus 9.0 Professional (750 nodos)
- OrgPlus 9.0 Standard (100 nodos, sin conectividad)

Figura 10 – Combo selección de software

El siguiente campo corresponde al origen de los recursos para la compra del producto, para esto se dispone de un combo de selección, en caso de que el origen del recurso no se encuentre en el listado, se deberá elegir la opción **otro** del mismo combo, posteriormente escribir el nombre del origen en la casilla de **observaciones**.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 15 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio : [Eliminar Folio](#) [Guardar Folio](#)

La Operación se completará hasta que se guarde el folio. Si omite este paso no se hará notificación del nuevo oficio al Dictaminador

Oficio Dictamen No se ha seleccionado ningún archivo [Subir Archivo de Dictamen](#)

Dictamen Registrado [T40000_2012_0_427.pdf](#)

SOFTWARE A SOLICITAR

Renovación de Licencia ☒ Se trata de Renovación de Licencia

Software

Recurso

Si no encuentra el Software deseado seleccione Otro y defínalo en Observaciones.

Seleccione el recurso a utilizar para adquirir el software, o seleccione Otro y defínalo en Observaciones.

CONACYT
APOYO MANEJO
APROVECHAMIENTOS
AUTOGENERADOS
CONACYT
DERECHOS
FEDERAL
OTRO
SELECCIONE
SELECCIONE

Figura 11 – Combo selección de Recurso

A continuación se captura el precio del software (**Costo \$MXN**), de acuerdo a la cotización realizada por la Unidad Académica solicitante, el precio se registra por cada software que se solicite en el dictamen.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 16 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio : [Eliminar Folio](#) [Guardar Folio](#)

La Operación se completará hasta que se guarde el folio. Si omite este paso no se hará notificación del nuevo oficio al Dictaminador

Oficio Dictamen No se ha seleccionado ningún archivo

Dictamen Registrado T40000_2012_0_427.pdf

SOFTWARE A SOLICITAR

Renovación de Licencia ☒ Se trata de Renovación de Licencia

Software

Si no encuentra el Software deseado seleccione Otro y defínalo en Observaciones.

Especifique el costo de cotización para su software en pesos mexicanos MXN.

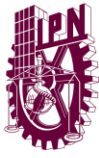
Costo \$ MXN

[Después de escribir Clic aquí para continuar.](#)

Figura 12 – Campo para indicar el costo del software

El campo siguiente corresponde a **Observaciones de Solicitud de Software**, en caso de que el software que se requiere no se encuentre en la lista, se debe de escribir en este campo de observaciones, y si se desea agregar información adicional, también se puede escribir, este campo tiene un límite máximo de 255 caracteres, una vez ingresada la información, se debe dar clic en en la etiqueta ([Después de escribir Clic aquí para continuar](#)) .

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 17 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio : [Eliminar Folio](#) [Guardar Folio](#)

La Operación se completará hasta que se guarde el folio. Si omite este paso no se hará notificación del nuevo oficio al Dictaminador

Oficio Dictamen No se ha seleccionado ningún archivo

Dictamen Registrado T40000_2012_0_427.pdf

SOFTWARE A SOLICITAR

Renovación de Licencia ☐ Se trata de Renovación de Licencia

Software

Si no encuentra el Software deseado seleccione Otro y defínalo en Observaciones.

Detalle las observaciones del software, si seleccionó como Software o como Recurso "Otro" especifique aquí los detalles.
[Después de escribir Clic aquí para continuar.](#)

Observaciones de Solicitud de Software

Figura 13 – Campo para agregar las observaciones de la solicitud de software

El campo de **Justificación de Solicitud de Software** Figura 14, corresponde a los datos que justifiquen la adquisición del producto.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 18 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio : [Eliminar Folio](#) [Guardar Folio](#)

La Operación se completará hasta que se guarde el folio. Si omite este paso no se hará notificación del nuevo oficio al Dictaminador

Oficio Dictamen [Seleccionar archivo](#) No se ha seleccionado ningún archivo [Subir Archivo de Dictamen](#)

Dictamen Registrado T40000_2012_0_427.pdf

SOFTWARE A SOLICITAR

Renovación de Licencia ☒ Se trata de Renovación de Licencia

Software Si no encuentra el Software deseado seleccione Otro y defínalo en Observaciones.

Justificación de Solicitud de Software Especifique la justificación de la solicitud del software. Después de escribir Clic aquí para continuar.

Figura 14 – Campo de Justificación de la solicitud software

Los campos de **Archivo de Cotización** y **Ficha Técnica** se integran por medio de los botones **Seleccionar archivo**, según corresponda, para esto se debe de seleccionar el archivo por medio del cuadro de diálogo y adjuntarlo por cada documento, los archivos no deberán tener un peso mayor a 4 MegaBytes (MB) cada uno.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 19 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	

SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE
Cerrar Sesión

[Página principal](#) | [Unidad Académica](#) | [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio : Eliminar Folio Guardar Folio

La Operación se completará hasta que se guarde el folio. Si omite este paso no se hará notificación del nuevo oficio al Dictaminador

Oficio Dictamen No se ha seleccionado ningún archivo

Dictamen Registrado

SOFTWARE A SOLICITAR

Renovación de Licencia ☒ Se trata de Renovación de Licencia

Software

Archivo de Cotización No se ha seleccionado ningún archivo

Ficha Técnica No se ha seleccionado ningún archivo

Añadir solicitud de este Software

Si no encuentra el Software deseado seleccione Otro y defínalo en Observaciones.

Seleccione el archivo de cotización (Puede ser cualquier tipo)

Seleccione el archivo de Ficha Técnica (Puede ser cualquier tipo)

Figura 15 – Botones para la integración de los documentos de ficha técnica y cotización de la solicitud de software.

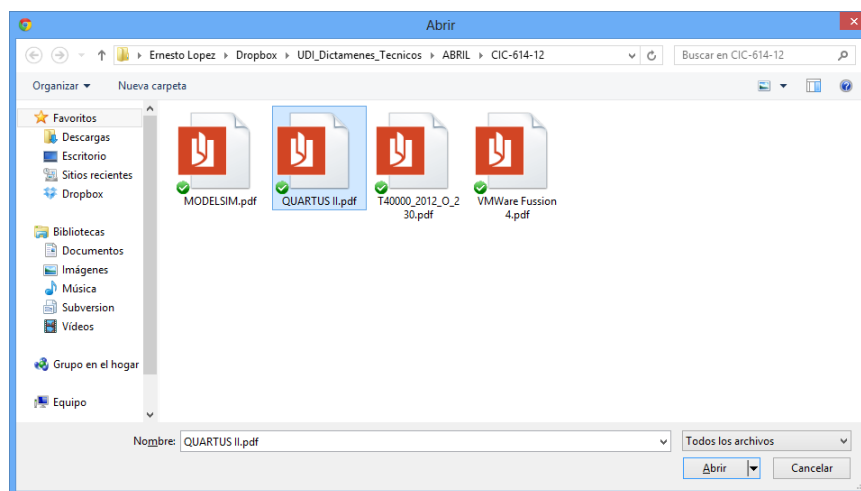


Figura 16 – Cuadro de diálogo para adjuntar los documentos de ficha técnica y cotización.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 20 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



Una vez que se han capturado todos los campos que asocian al producto requerido, se deberá dar clic en el botón **Añadir**, con esta acción se creará el detalle del registro de solicitud, en caso que se desee agregar otro producto (software), deberán repetirse los pasos a partir de la sección **SOFTWARE A SOLICITAR**, una vez que se concluya el o los registros, y para cerrar la operación, se deberá dar clic en el botón **Guardar Folio**.

CANCELAR	FICHA TÉCNICA	COTIZACIÓN	SOFTWARE	OBSERVACIÓN	JUSTIFICACIÓN	RENOVACIÓN	RECURSO	COSTO
CANCELAR	FICHA TÉCNICA	COTIZACIÓN	Otro	"QUARTUS II"	VINCULADO	Renovación	CONACYT	8500

Figura 17 – Detalle del registro de solicitud capturado

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 21 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

GENERAR-MODIFICAR SOLICITUD

Folio Oficio :

La operación de registro ha sido un éxito.

Figura 17 – Mensaje de registro exitoso

Después de guardar el folio, aparecerá la pantalla indicando que **la operación de registro ha sido un éxito**.

Correo - Redator - Libro de Direcciones - Carpetas - Carpeta principal de Internet - Carpetas de notas - Documentos - Control de Correo - Salir - Ayuda

Unread Message

Recent Message

De: Dictámenes Técnicos Cenac <dictamenes.cenac@ipn.mx>
Asunto: Sistema CENAC SGDS. Nueva Solicitud Oficio: 321
Fecha: Mon, 29 Oct 2012 18:33:13 -0600
Para: <dictamenes.cenac@ipn.mx>

Se ha generado una nueva solicitud de software para la unidad: CENTRO DE INVESTIGACION EN COMPUTACION

Detalles Dictamen: Oficio: 321
Fecha Generado: 29/10/2012 05:03:29 p.m.
Fecha Enviado: 29/10/2012 06:33:12 p.m.
Archivo de dictamen: T40000_2012_O_427.pdf
Costo Total: \$500

Software Solicitado:
Software: Otro
Recurso: CONACYT
Observación: "QUARTUS II"
Justificación: VINCULADO
Renovación: SI
Ficha Técnica: MODELSIM.pdf
Cotización: QUARTUS II.pdf Costo: \$500

NO SE ENCONTRO EL CORREO ELECTRONICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ESTA SOLICITUD. SOLICITAR A LA UNIDAD EL REGISTRO CORRECTO DEL CORREO ELECTRONICO

Adjunto:
Archivo adjunto: T40000_2012_O_427.pdf (161Kbytes)
Archivo adjunto: MODELSIM.pdf (139Kbytes)
Archivo adjunto: QUARTUS II.pdf (94Kbytes)

Figura 18 – Correo de notificación de la solicitud de dictamen técnico.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 22 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



A la cuenta de correo del usuario que registra el dictamen, llegará por este medio la notificación de que se ha realizado satisfactoriamente el registro de solicitud, integrando en anexo una copia de los documentos.

Seguimiento de Solicitud

El seguimiento de la solicitud se realiza ingresando a la opción <<Seguimiento de Solicitud>>, que está en el menú <<Unidad Académica>>, una vez seleccionado, se mostrará la siguiente pantalla *Figura 19*, y que corresponde al registro de la solicitud que ya fue generada, y que se encuentra en estatus de **[PENDIENTE DE REVISIÓN]** por parte del Centro Nacional de Cálculo. Este estatus irá cambiando cuando el Dictaminador del Centro Nacional de Cálculo realice las tareas que correspondan a la revisión y generación del dictamen técnico.

En esta pantalla también es posible consultar el histórico de dictámenes solicitados en fechas anteriores a la fecha actual, para esto es necesario indicar en los campos de fecha, el rango que se requiera consultar, por ejemplo: del 1 de enero del 2012 al 30 de octubre del 2012.

Entre la fecha: 2012 1 1 Y la fecha: 2012 10 30

SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

SEGUIMIENTO DE SOLICITUD

Mostrar Solicitudes Entre la fecha: 2012 10 29 Y la fecha: 2012 10 29

Lista de oficios para Unidad Académica: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN

	DICTAMEN	R DICTAMEN	OFICIO	FECHA	STATUS	ENVIADO	COSTOMXN
DETALLES	DICTAMEN	R DICTAMEN	321	29/10/2012 05:03:29 p.m.	PENDIENTE DE REVISIÓN	En espera	8500

Figura 19 – Pantalla de Seguimiento de la Solicitud, indicando el estatus de la misma.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 23 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



Una vez que el proceso de dictamen técnico por parte del Centro Nacional de Cálculo ha concluido, el **estatus** cambiará automáticamente para el usuario, el cual puede ser **[FAVORABLE, NO FAVORABLE ó FAVORABLE CON OBSERVACIONES]** y podrá ser consultado en el sistema *Figura 20*.

SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE SOFTWARE [Cerrar Sesión](#)

[Página principal](#) [Unidad Académica](#) [Acerca de](#)

SEGUIMIENTO DE SOLICITUD

Mostrar Solicitudes Entre la fecha: 2012 10 29 Y la fecha: 2012 10 29 [Procesar](#)

Lista de oficios para Unidad Académica: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN

	DICTAMEN	R DICTAMEN	OFICIO	FECHA	STATUS	ENVIADO	COSTOMXN
DETALLES	DICTAMEN	R DICTAMEN	321	29/10/2012 05:03:29 p.m.	FAVORABLE	Enviado	8500

Figura 20 – Cambio de estatus

Como parte del seguimiento a las solicitudes, el sistema enviará de forma automática el aviso de respuesta vía **correo electrónico** *Figura 21*, este será enviado a la cuenta de e-mail del usuario registrado para la Unidad Académica.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 24 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Nacional de Cálculo

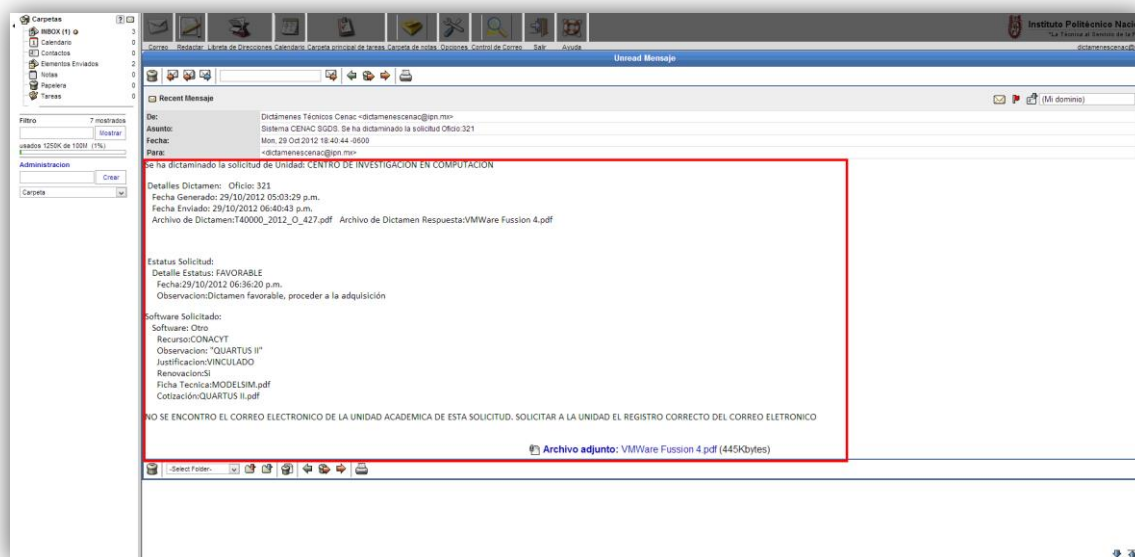


Figura 21 – Correo de respuesta del dictamen técnico evaluado por el CENAC.

Acerca de

Este módulo es informativo, y contiene información del **objetivo** del sistema, el **Directorio** y los **Créditos** del sistema.



Figura 22 – Módulo Acerca de.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 25 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	



Cerrar Sesión

Finalmente, para salir de la sesión, solo hay que dar clic en el texto **Cerrar Sesión**, que se encuentra en la parte superior derecha del sistema *Figura 23*, en caso de que el usuario tenga inactividad durante 5 minutos, el sistema renviará al usuario a la pantalla de acceso al sistema (Login), para que se vuelva a autenticar, esto por razones de seguridad de la información.

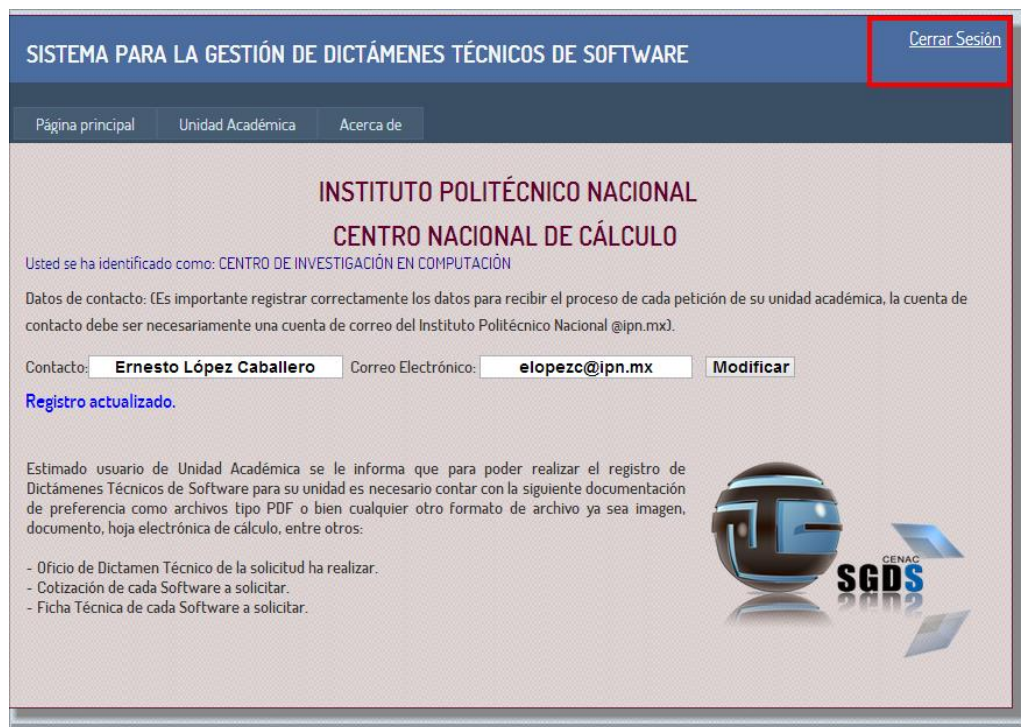


Figura 23 – Cerrar Sesión del Sistema.

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Ernesto López Caballero		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen		M. en C. Alejandro Valdespino Chetirquen	
Fecha de edición:	lunes, 29 de octubre de 2012			Versión:	1.2
Acrónimo del sistema:	SGDS	Clave del Documento:	Manual de Usuario	Página 26 de 26	
IPN USO PÚBLICO				IPN USO PÚBLICO	